



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/028/2017

PODER JUDICIAL Y UABC INSTALAN SALA DE AUDIENCIAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN FACULTAD DE DERECHO

- **Se desahogarán audiencias reales en materia penal**
- **Alumnos y maestros de la Facultad de Derecho los beneficiados**

Mexicali, B.C.- El Poder Judicial del Estado, en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California, instalaron una sala de audiencias para el Sistema Acusatorio Adversarial, en la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios, beneficiando de este modo tanto a estudiantes como a docentes que deseen presenciar el desarrollo de una audiencia de este tipo.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, agradeció la oportunidad a la Universidad de ampliar la gama de proyectos de vinculación que permite que estudiantes y docentes participen de las diversas acciones que se llevan a cabo dentro del Poder Judicial, acrecentando de este modo su acervo académico.

El Magistrado Presidente, destacó que en esta sala se desahogarán audiencias con la presencia de jueces y personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial, con el propósito de que tanto estudiantes como maestros observen y valoren la acción de quienes participan en un proceso judicial (juez, ministerio público, defensor, asesor legal, etc.).

De igual modo el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, Juan Manuel Ocegueda, comentó que esta acción repercutirá en la formación de miles de futuros abogados que actualmente se forman en esta Facultad.

El rector aseguró que la infraestructura utilizada para la construcción y ajuste de esta sala, tuvo una inversión superior a los cuatro millones de pesos, con lo que se fortalecerá la vinculación de más de 2,500 futuros abogados. Actualmente en Baja California, se registran 9 mil estudiantes de derecho, quienes corresponden al 15 % de la matrícula con que cuenta la UABC.

Por su parte, el Director de la Facultad de Derecho, Daniel Octavio Valdéz Delgadillo, reconoció el apoyo del Poder Judicial para hacer realidad proyectos de vinculación con el estudiantado; al momento, el Director informó que en este sentido se encuentran en proceso proyectos de prácticas profesionales, un seminario, capacitación en materia penal dentro del Sistema Acusatorio Adversarial y en justicia para adolescentes, destacando la apertura de esta sala de



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/028/2017

audiencias como la de mayor impacto en términos de actualización de conocimientos y número de alumnos beneficiados.

La sala de audiencias se entregó en comodato al Poder Judicial y se encuentra ubicada en la planta baja del edificio 3 de la Facultad de Derecho. Dicha sala tiene una capacidad instalada para 60 personas y se encuentra totalmente equipada con equipo de audio y video.

En este lugar, se desahogarán de inicio un promedio de seis causas penales a la semana y se presentarán casos donde el imputado lleve su proceso en libertad, esto en apego a protocolos de seguridad.

